

OFICIO N° 475-2021-2022-HVA/CR

Lima, 22 de abril del 2022.

Señora:

ALVA PRIETO MARÍA DEL CARMEN

Presidente del Congreso de la República

Presente. -

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo; asimismo remitirle el informe respecto al viaje que realicé a la ciudad de Cartagena, Colombia, entre los días 04 y 06 de abril del presente año, según Acuerdo de Mesa Directiva N° 072-2021-2022/MESA-CR, para participar de la II Conferencia de Alto nivel de las Américas sobre el Comercio Ilegal de Vida Silvestre, en Colombia.

La referida visita tuvo provechoso resultado que servirá para elaborar y sustentar propuestas de avances en política pública contra el comercio ilegal de vida silvestre, con la finalidad de implementar en nuestro país iniciativas legislativas que permitan promover la prevención y el control del tráfico ilícito de vida silvestre en nuestra Nación.

Sin otro particular, y agradeciendo la difusión del presente informe por los canales oficiales del Congreso, quedo de usted expresándole mi estima personal.

Atentamente;

HÉCTOR VENTURA ÁNGEL
Congresista de la República

INFORME

VIAJE A LA CIUDAD DE CARTAGENA, COLOMBIA

Participación:
II Conferencia de Alto nivel de las Américas sobre el Comercio Ilegal de Vida Silvestre, en Colombia.



WWT

II Conferencia de Alto Nivel de las Américas sobre el Comercio Ilegal de Vida Silvestre

FECHA	LUGAR
5-6 de abril de 2022	Cartagena, Colombia

▶ STREAMING ▶

Youtube/Minambientegov

#PorLaVidaSilvestre

VIAJE A LA CIUDAD DE CARTAGENA, COLOMBIA

II Conferencia de Alto nivel de las Américas sobre el Comercio Ilegal de Vida Silvestre, en Colombia. (04 al 06 de abril)

Organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

1. Participante

Héctor José Ventura Ángel (congresista de la República)

2. Lugar y fechas del Evento

El evento se realizó el día 05 y 06 de abril del presente, en la ciudad de Cartagena, Colombia.

3. Objeto de la Visita

- Conocer e intercambiar ideas respecto a la prevención y control del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre y de recursos genéticos asociados a la biodiversidad, con la finalidad de ser aplicados a nuestra realidad en concordancia a los Proyectos de Ley, PL 463 y PL 993 que buscan sancionar los delitos ambientales.
- Exposición del proyecto de ley N° 463 – Proyecto de Ley que modifica el artículo 3 de la Ley 30077, Ley contra el Crimen Organizado.

4. Objetivos específicos:

- Conocer la situación actual del comercio ilegal de vida silvestre en otros países.
- Compartir con los participantes internacionales las experiencias del tráfico de vida silvestre y crimen organizado en el Perú.
- Debatir las estrategias para combatir el tráfico de vida silvestre.
- Explicar la necesidad de contar con iniciativas legislativas para enfrentar de manera eficaz el tráfico ilegal de vida silvestre.

5. Actividades realizadas

DÍA	HORA	ACTIVIDAD / CONFERENCIA	SALÓN /LOCACIÓN
Martes 05 de abril	9:00 – 9:25	Inauguración de la II Conferencia de Alto Nivel de las Américas sobre el Comercio Ilegal de Vida Silvestre	Salón Capilla
	9.20 – 10.00	Contexto sobre comercio ilegal de especies en las Américas	Salón Capilla
	10.10 – 11.00	Avances en política pública contra el tráfico ilegal de vida silvestre desde la Declaración de Lima	Salón Capilla
	11.30 – 12.30	Tráfico de Vida Silvestre y Crimen Organizado, aproximación regional a la problemática, tendencias y reformas legales	Salón Capilla
	15.00- 15.45	Estrategias para reducir la demanda de comercio ilegal de especies	Salón Republicano
	17.00 – 17.45	Avances en fauna: Jaguar - Aplicación de la ley y gobernanza.	Salón Capilla
Miércoles 06 de abril	8.00 – 8.45	SIDE EVENT Avances de Costa Rica en el combate del tráfico ilegal de vida silvestre	Salón Republicano
	11.15- 12.30	Estrategias acerca del intercambio de información que fortalezcan la cooperación regional en el abordaje de tráfico ilegal de vida silvestre	Salón Capilla
	12.30	Clausura oficial del evento: Sumario de compromisos políticos y anuncio de la próxima sede de la conferencia	Salón Capilla
	15.00 – 15.50	SIDE EVENT Promoción del tráfico de vida silvestre como crimen organizado en Perú: lecciones aprendidas trabajando con el Congreso Peruano, Fiscales Ambientales y la sociedad civil (side event organizado por Prevent/USAID, WCS, OCEANA-Peru, DAR)	Salón Republicano

6. Conclusiones

- A nivel internacional existe un esfuerzo conjunto de instituciones públicas y privadas para generar políticas públicas de erradicación del tráfico ilegal de vida silvestre.
- La Cooperación Internacional contribuye en los diversos países, en los programas de identificación de nuevas formas de tráfico ilegal de vida silvestre
- Se hace necesario generar nuevos marcos legales para poder complementar los mecanismos de lucha contra el tráfico ilegal de vida silvestre vinculado al crimen organizado.

ANEXO



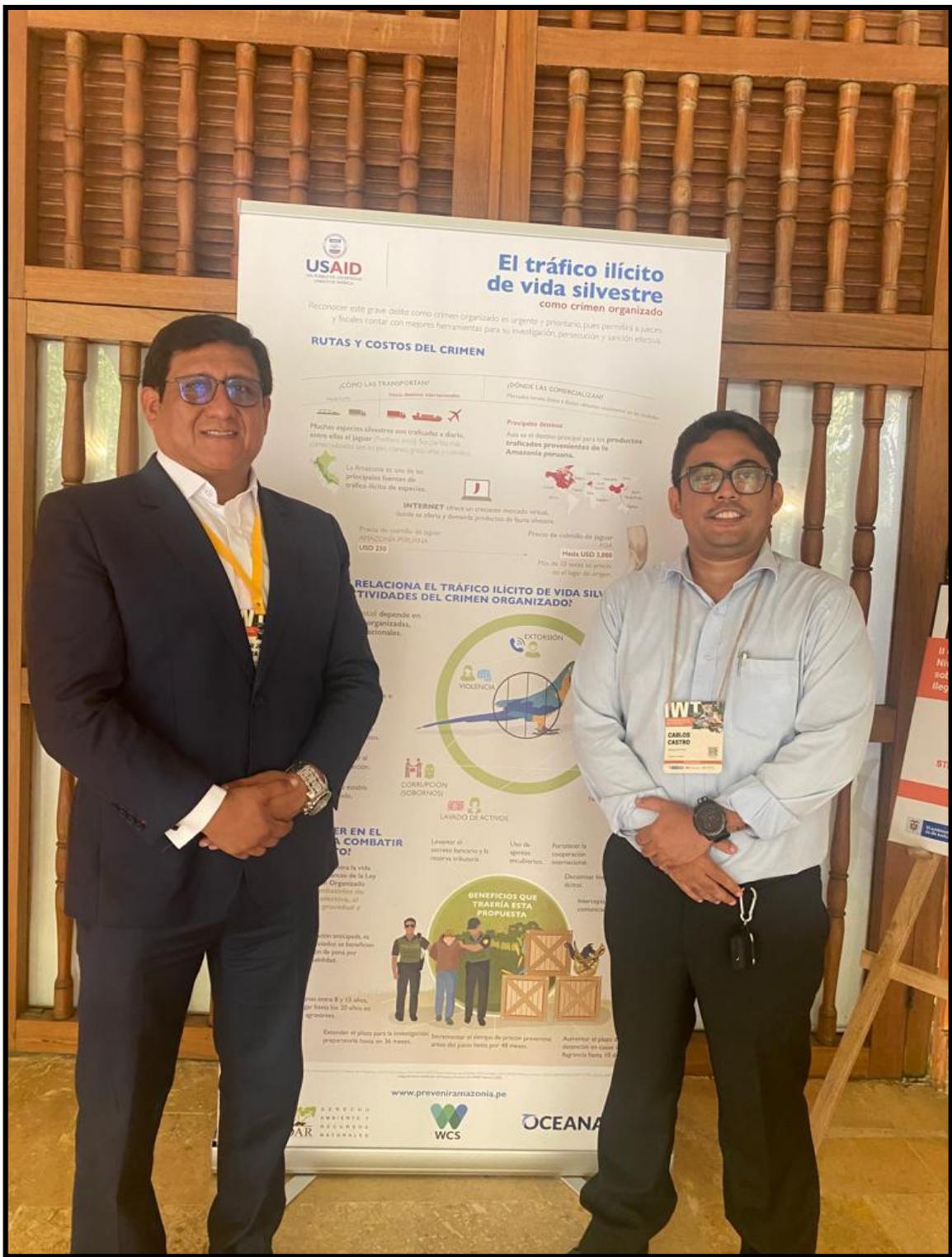
Miércoles 06 de abril, de izquierda a derecha Congresista de la República, Héctor Ventura Ángel; Carmen Heck de Oceana Perú; Fiscal Especializada en Materia Ambiental, Flor de María Vega Zapata; y César Ipenza de USAID Perú



SIDE EVENT Promoción del tráfico de vida silvestre como crimen organizado en Perú: lecciones aprendidas trabajando con el Congreso Peruano, Fiscales Ambientales y la sociedad civil.



Exponiendo mi proyecto de ley N° 463 – Proyecto de Ley que modifica el artículo 3 de la Ley 30077, Ley contra el Crimen Organizado.



Junto al Fiscal en Materia Ambiental de Maynas - Loreto, Señor Carlos Castro.